



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-21427327- -GDEBA-DPTEYPBMSALGP - Encomendar - Laura Alicia GONZALEZ y otro

VISTO el EX-2021-21427327-GDEBA-DPTEYPBMSALGP, por el cual se solicita se encomiende la atención y firma del despacho de la Dirección Provincial del Instituto de Hemoterapia “Dra. Nora Etchenique”, dependiente de la Subsecretaría de Atención y Cuidados Integrales en Salud, a Laura Alicia GONZALEZ, y

CONSIDERANDO:

Que dicha medida debe hacerse efectiva a partir del 23 de agosto de 2021;

Que a orden 3 obra la solicitud de la Subsecretaria de Atención y Cuidados Integrales en Salud para el trámite en cuestión;

Que consecuentemente corresponde limitar, a partir del 22 de agosto de 2021, la atención y firma del despacho de la Dirección Provincial del Instituto de Hemoterapia “Dra. Nora Etchenique”, dependiente de la Subsecretaría de Atención y Cuidados Integrales en Salud, encomendada oportunamente mediante RESO-2020-1384-GDEBA-MSALGP, a Francisco LEONE, y

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello,

EL MINISTRO DE SALUD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTICULO 1°. Limitar, a partir del 22 de agosto de 2021, la atención y firma del despacho de la Dirección Provincial del Instituto de Hemoterapia “Dra. Nora Etchenique”, dependiente de la Subsecretaría de Atención y Cuidados Integrales en Salud, encomendada oportunamente mediante RESO-2020-1384-GDEBA-MSALGP, a Francisco LEONE (D.N.I. 10.810.524 – Clase 1953).

ARTICULO 2°. Encomendar, a partir del 23 de agosto de 2021, la atención y firma del despacho del despacho de la Dirección Provincial del Instituto de Hemoterapia “Dra. Nora Etchenique”, dependiente de la Subsecretaría de Atención y Cuidados Integrales en Salud, a Laura Alicia GONZALEZ (D.N.I. 22.547.691 – Clase 1971).

ARTÍCULO 3°. Comunicar, notificar, dar al SINDMA. Cumplido, archivar.